



CIRCULAR N° UCREP-002/2024

PARA: Coordinadores de Postgrado, Comisiones/Divisiones de Postgrado y Estudiantes de Postgrado
DE: Coordinación General de Estudios de Postgrado
ASUNTO: Fechas de recepción de documentos para cierre de expediente en el Año 2024
FECHA: 10 de enero de 2024

Para su conocimiento y fines consiguientes se presenta el **CRONOGRAMA DE CIERRE DE EXPEDIENTE** para los grados 2024, según fechas de acto publicadas por la OCGRE.

| FECHA DE GRADO | LUGAR | FECHA LIMITE DE CIERRE DE EXPEDIENTES ANTE LA UNIDAD DE CONTROL DE ESTUDIOS DE LA CGEP |
|----------------|----------|--|
| 23/02/2024 | Mérida | 15/11/2023 al 14/12/2023 (Sin Excepción) |
| 31/05/2024 | Mérida | 08/04 al 24/04/2024 (Sin Excepción) |
| 21/06/2024 | Trujillo | Desde el 06/05 al 16/05/2024 (Sin Excepción) |
| 09/08/2024 | Mérida | Desde el 03/06 al 19/06/2024 (Sin Excepción) |
| 25/10/2024 | Táchira | Desde el 01/08 al 13/08/2024 (Sin Excepción) |
| 06/12/2024 | Mérida | Desde el 01/10 al 23/10/2024 (Sin Excepción) |

Nota: Cronograma sujeto a cambio por fecha de entrega de expedientes de la UCREP ante la OCGRE.

Sin más a que hacer referencia.

Dra. Ana Luzmila Trujillo Rojas,
Coordinadora General de la OCGRE

Esp. María Virginia Benavides R.
Jefe de la UCREP



Coordinación General de Estudios de Postgrado Cgep
Vicerrectorado Académico